

PLAZO: _____
 DESTINO: _____
 FOLIO: _____
 No: _____
 COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO A:
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)
 EDIFICACIÓN:
 OFICINA DE PARTES
 MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE

- Dileis,
 - Sr. José Veloso
 San Miguel

1. MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE
 OFICINA DE PARTES
 FECHA: 16-06-22
 FOLIO: 108 No 3071
 DIRECTORIO A:
 PLAZO: _____

Roberto Carrasco
 Hoy

En Pencahue, a 16 de Junio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Abril del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Rodeo de Pencahue, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pencahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 19:00 Hrs término 21:00 Hrs
- Lugar y dirección : Casa Socio Roberto Carrasco

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Rodeo Pencahue:

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	José Nicanor Indaco	8708737-8	
2	Wil Gustavo Tonner T.	16.594.4690	
3	Christiane Cerros Zamora	16.908.635-5	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

Reunión Extraordinaria

En Pencoche con fecha 02 de Abril 2022,
siendo los 19:15 horas, se da inicio a la
reunión extraordinaria del club DE LOPEO CHILENO
DE Pencoche, con la asistencia de 52 socios.

Como único punto a tratar es para elegir
a la Comisión electoral; la que se hará cargo
del nuevo proceso de elección de nuestra
institución.

La Comisión electoral, queda conformada
por los siguientes socios:

① José Miguel Anorade Padron.

fon: 8.708.737-9.

Presidente Comisión Electoral.

② Luis Gustavo Torres Troncoso

fon: 16.994.468-0.

Secretario Comisión Electoral.

③ Cristobal Lopez Zamora.

fon 16.998.635-5

Vocal de mesa.

Siendo los 20⁰⁰ horas se cierra la sesión.

José Miguel Anorade Padron
Presidente Comisión electoral

8708737-9

Luis Gustavo Torres. 16.994.468-0

SECRETARIO COMISION ELECTORAL

16.998.635-5

Cristobal Lopez Zamora
VOCAL DE MESA.